



## MÓDULO 1 Organización

### TEMA: 1.2 Planeación

¿Cuándo?  
2022

¿Dónde?  
Uruapan, Michoacán

#### Título:

# Elaboración, seguimiento y medición del cumplimiento del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

#### Problemática:

Los planes municipales de desarrollo y las actividades en general de las administraciones anteriores obedecen a toda clase de criterios, pero no al conocimiento sobre la situación problemática imperante en el municipio. Ello ha conducido históricamente, a la desatención de diversos problemas que impiden su plena atención: duplicidad de actividades, deficiente compromiso en el cumplimiento de objetivos, derroche de los recursos públicos, completa opacidad en el uso de los mismos y un grado bajo de cumplimiento a la responsabilidad local contenida en el artículo 115 constitucional.

El desempeño municipal solo se evaluaba en términos completamente cualitativos, guiados por las convicciones personales de los servidores públicos antes que por la evidencia disponible.

#### Esquema de intervención:

De acuerdo con las atribuciones descritas en el reglamento interno de la administración del H. Ayuntamiento, se impulsó una planeación a mediano y largo plazo de los programas de alto impacto social y demográfico; logrando así implementar estrategias que permitan cumplir con el Plan Municipal de Desarrollo (PMD), administrar la información y evidencias de la administración municipal para el adecuado registro, control y seguimiento del trabajo en gabinete y, promover la gestión municipal a través de políticas públicas medibles y sostenibles, orientadas a la eficiencia y eficacia en el servicio.

Todo lo anterior, se llevó a cabo una colaboración con las distintas unidades administrativas para la formulación, descripción y cálculo de indicadores; así como del planteamiento de metas para cada estrategia y acción del PMD; con el respaldo de la Dirección de Innovación Gubernamental adscrita a la Secretaría de Fomento Económico Municipal, se creó una plataforma de indicadores del Plan Municipal de Desarrollo.



## ¿Por qué se fortaleció el municipio?

Atendiendo principios de responsabilidad financiera para los trabajos realizados en acción, no fue necesario destinar o gestionar algún recurso adicional o especial para su desarrollo, salvo el gasto corriente y operativo del Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN); del mismo modo, la creación de la plataforma de indicadores del PMD, fue producto del talento de los empleados municipales que colaboran en la Dirección de Innovación Gubernamental.

Al tratarse de una plataforma que va nutriendo y actualizando su información, no requiere de presupuestos para su mantenimiento, salvo el tiempo destinado por el recurso humano.

## ¿Por qué es medible?

La elaboración de un Plan Municipal de Desarrollo basado en datos duros disponibles habría resultado inútil si no se creara también una plataforma objetiva de medición de avances en su cumplimiento.

Por ello, en colaboración con el cuerpo de especialistas del IMPLAN y el apoyo de las diferentes áreas de la administración, se elaboró una batería de 178 indicadores estratégicos y de gestión que permite verificar más allá de cualquier interpretación subjetiva que tanto se avanza en el cumplimiento del compromiso asumido ante la ciudadanía.

Cada uno de los indicadores corresponde a resultados o productos específicos, por ejemplo: reglamentos, cambios conductuales (reducción en el número de infractores viales), datos financieros (crecimiento de la aportación que hace el PIB local de la industria turística) o de empoderamiento femenino (número de mujeres que desarrollan actividades de índole económica), por mencionar algunos; en este sentido, se incorporó la perspectiva de género en la definición de los indicadores.

## ¿Por qué tuvo impacto?

La Plataforma de Indicadores del PMD, en esta primera etapa de implementación, permite formalizar la medición del desempeño de una forma organizada y coordinada entre las autoridades generadoras de información del gobierno municipal así, fue posible informar a la ciudadanía durante el primer informe de gobierno que al mes de julio de 2022, que logró un avance de cumplimiento del 17.4% de un total de 178 indicadores.

Tras siete meses de operación del PMD 2021-2024, con la utilización de la plataforma, permitió evitar un vicio arraigado en la administración municipal, consistente en destacar los logros conseguidos e ignorar las omisiones. En cambio, el propio sistema identifica rezagos por unidad administrativa y permite conocer las causas, lo que reorienta las acciones al monitorear permanentemente si se logró, o no, cada objetivo.

Asimismo, el diseño de cada uno de los formatos utilizados, da la oportunidad de conocer los avances por cada una de las unidades administrativas, a través de indicadores estratégicos y de gestión, ya que además la ciudadanía directamente podrá conocer el avance de los proyectos.

# Se definieron **178** indicadores

que guían las acciones de la administración municipal.

La evaluación se realiza con base en

## estadísticas

reduciendo la improvisación y permitiendo informar a la ciudadanía su avance con base en evidencias.

### ¿Por qué se lograron resultados?

Se diseñó un sistema de planeación, que además de identificar los problemas con base en datos, permite realizar evaluación objetiva por cada una de las unidades administrativas.

El sistema puede generar reportes al momento de solicitarlo, ya que cada unidad administrativa va reportando con evidencias los avances en función de los objetivos previamente definidos y enfocados para satisfacer las principales necesidades.

Los proyectos iniciados pueden ser monitoreados hasta su conclusión, y se pueden incorporar nuevos, ya que el propósito la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el plan Uruapan 50.

La Presidencia Municipal y el IMPLAN está en posibilidad de conocer en tiempo real, cuáles son las áreas que presentan rezagos, de tal forma que pueda verificarse los motivos de los mismos, y establecer acciones en consecuencia, reduciendo los tiempos de respuesta.

### ¿Por qué es replicable?

Los insumos y recursos tecnológicos utilizados (lenguaje de programación, *PHP*, Plataforma, *Yii Framework*, herramienta para diseño *Bootstrap*; y base de datos, *MySQL Community Server*) son de libre acceso, de tal manera que la práctica es replicable en cualquier municipio a través del aprovechamiento del talento del personal, la gran distancia y disponibilidad de tecnología básica en línea, y sobre todo, el enorme compromiso que las y los servidores públicos municipales pueden asumir para la con la ciudadanía

Todos los municipios están obligados a elaborar un Plan Municipal de Desarrollo que guíe sus decisiones y trabajo, al realizarlo con base en la información dura disponible permitirá mejores documentos rectores de la vida de las poblaciones de México. La formulación de los mismos incluyendo en ellos indicadores estratégicos y de gestión (muchos de ellos dependientes de datos de otros órdenes de gobierno – ajenas a la manipulación local) contribuye a la objetividad en términos de medición de resultados.